


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
José Manuel Díaz
91391

“AVANZAMOS PARA TI”

Santo Domingo, D. N.
30 de agosto del 2021

0025820

Señor
Carlos Then Contin
Director Ejecutivo del Consejo Dominicano
de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA)
Su Despacho.-

Distinguido Señor Then:

Después de saludarle cortésmente, por medio de la presente damos respuesta a la comunicación No. 179-2021, realizada el 17 de junio del año en curso, en la cual solicita la no objeción para la revisión y validación de una propuesta de escala salarial para ese organismo.

Luego de analizar la propuesta remitida, y verificar que la misma está acorde con los principios establecidos en la Ley No. 105-13, de Regulación Salarial del Sector Público, este Ministerio valida y aprueba la escala sometida, procediendo en consecuencia a la actualización del indicador correspondiente en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

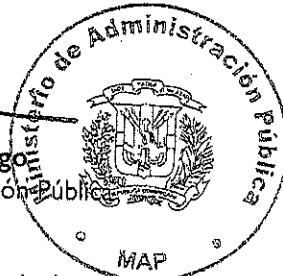
Es importante que la misma sea implementada, en la medida que los recursos presupuestarios lo permitan, iniciando siempre por el nivel mínimo hasta desarrollar en el tiempo los distintos niveles.

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento institucional, la profesionalización de la función pública y la calidad de los servicios, le saluda con alta consideración y estima, se despide,

Atentamente,


Lic. Darío Castillo Lugo

Ministro de Administración Pública
DCL/JP/DATR/FB/pr.



Anexo: Escala salarial aprobada.